

Hullua  
06-12-16  
12:35 pm

PROPOSICIÓN

Adiciónese un párrafo al artículo 275 del Proyecto de Ley número 178 de 2016 cámara, 163 de 2016 senado "Por medio de la cual se adopta una Reforma Tributaria Estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal, y se dictan otras disposiciones." En la El cual quedará así:

Artículo 275. Con el fin de garantizar que la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) cuente en forma oportuna con el talento humano idóneo, probo y suficiente para la prestación eficiente y eficaz del servicio público de carácter esencial a su cargo, y para asegurar la correcta administración y control al debido cumplimiento de las obligaciones tributarias, aduaneras y cambiarias, y la facilitación de las operaciones de comercio exterior, se dictan disposiciones en materia del sistema específico de carrera que rige en la DIAN, y de gestión de personal, conforme a lo dispuesto en el presente capítulo.

**Parágrafo. Realícese la implementación de un plan piloto de compensación variable y por resultados junto con el apoyo del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP). Esto, enfocado a una lucha eficaz contra la evasión de impuestos y a favor de la modernización de la DIAN.**

  
ANDRÉS GARCÍA ZUCCARDI  
Senador de la República.

